



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py  
San Lorenzo – Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. N° 999/2025

San Lorenzo, 30 de junio de 2025.-

Señor  
**Dr. AGUSTÍN ENCINA**  
Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin remitir la documentación pertinente al proceso de ampliación de monto y volumen del contrato solicitado por la Administración del Hospital de Clínicas y Administración de la Facultad de Ciencias Médicas, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2024 “SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS 2024-2025” - ID N° 443.616.**

La presente ampliación se sustenta en la necesidad de cubrir el servicio durante los meses de julio y agosto de 2025, mientras el proceso de la nueva adjudicación se encuentra en etapa de evaluación, para poder seguir cubriendo el transporte de las recaudaciones del departamento de Perceptoría de la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital de Clínicas, ya que dicho servicio no puede ser interrumpido.

Se remiten las documentaciones correspondientes, la solicitud técnica que funda el proceso realizado por el área correspondiente, el Dictamen Legal N° 77/2025, el Acto Administrativo mediante Resolución D. N° 1259/2025 y el Convenio Modificatorio suscrito entre las partes en el que se instrumenta la ampliación del contrato principal.

Elevo a su consideración, no obstante, cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado.

Sin otro particular me despido atentamente.

**LIC. LIZ RAQUEL DUARTE**  
Jefa  
Dpto. de Contrataciones Públicas  
Dirección de Administración y Finanzas

**DAF/DCP/RD/cv**

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

*Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.*

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

*Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.*